

Cuenta
Pública Sr.
Intendente
Regional

2015

Región De Los Lagos.

Documento
Resumen.

EDUCACION

Una de las reformas estructurales, que está llamada a cambiar el cuerpo social de nuestro país, es la reforma a la Educación. No ha sido fácil su diseño ni su implementación, pero se puede decir hoy - con legítima satisfacción - que tal reforma ha iniciado su camino y que en los próximos meses y años, su profundización tendrá los efectos deseados en lo que se refiere a la igualdad de oportunidades, sin que sea el factor económico una condicionante decisiva en los resultados que cada niño y joven obtenga en su proceso formativo.

La Ley de Inclusión Escolar, transforma gradualmente la educación subvencionada en gratuita, para que todas las familias tengan la posibilidad de elegir establecimientos sin depender de su capacidad económica. El año 2015, 26 establecimientos educacionales de la región, de un total de 68, renunciaron al financiamiento compartido para convertirse en gratuitos a partir de este año, beneficiando una matrícula de 12.339 alumnos. Este número irá incrementándose año tras año hasta lograr que todas las escuelas y colegios de la región y el país que reciben subvención sean gratuitos para las familias y, al mismo tiempo, reciban la misma cantidad o mayores recursos por parte del Estado. A la fecha, en la región 381 establecimientos educacionales particulares subvencionados de un total de 423 son gratuitos.

En nuestra región, la **Mesa Técnica Regional para la conformación del Centro de Formación Técnica Estatal**, luego de un proceso abierto de presentación de propuestas por parte de diversas comunas, decidió - a partir de los argumentos técnicos respectivos - definir el emplazamiento de este centro de estudios en la comuna de Llanquihue, como parte de un compromiso presidencial que descentralice la actual oferta técnica existente, en beneficio de los estudiantes de la Región.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

En la línea de seguir fortaleciendo nuestro sistema de protección social, el Ministerio de Desarrollo Social en la región de Los Lagos, a través del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, diferentes programas sociales y transferencias monetarias establecidas por ley, **se ha apoyado a más** de 4 mil familias del grupo más vulnerable de nuestro país, con una inversión por parte del Estado que supera los 112 mil millones de pesos. Una de las demandas más sentidas de la comunidad y asumida por la presidenta Bachelet se relacionaba con la Ficha de Protección Social, que no respondía a las necesidades de las familias más vulnerables de nuestro país. El 2015 se responde a ese compromiso y se produce una gran transformación que desemboca en la puesta en marcha en las 30 comunas de la región del **Registro Social de Hogares**, sistema integral, más moderno, transparente y justo, con el que se busca mejorar la selección de usuarios de prestaciones sociales, con mecanismos más simples modernos y transparentes. Ya son más de 230 mil hogares los que forman parte del Registro en Los Lagos.

EL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (Senadis): Impulsó durante 2015, cuatro Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) para las municipalidades de Los Muermos, Río Negro, Frutillar y Calbuco, adjudicándose cada una, 75 millones de pesos. El objetivo es “impulsar y fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal en Chile, desde una perspectiva integral de gestión municipal inclusiva, por medio del apoyo y cooperación técnica a las Municipalidades, así como el fortalecimiento comunitario y la coordinación

intersectorial de los Gobiernos Locales para reorientar o profundizar las políticas de desarrollo Municipal en esta perspectiva”.

EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (Fosis) tiene como misión “liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa”. Durante el 2015 en la región de Los Lagos, el FOSIS apoyó a más de 4000 personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, que buscan mejorar su condición de vida, con una inversión cercana a los 3 mil millones de pesos. Según sus necesidades, implementa programas en tres ámbitos: emprendimiento, trabajo y habilitación social.

EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (Senama): tiene como misión fomentar el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Durante el año 2015 destaca el aumento significativo de los proyectos adjudicados a través del Fondo Nacional de proyectos autogestionados, Cabe resaltar que en marzo de 2015 se inauguró un nuevo condominio de Viviendas Tuteladas en la comuna de Llanquihue, el que se suma a los de Puerto Montt, Osorno, Frutillar, y se encuentran en proceso de diseño condominios para las comunas de Castro y Quellón. Además, por primera vez, durante el 2015, Senama ejecutó, junto al Gobierno regional, el programa de Turismo Social.

La CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA (Conadi): La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena busca promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias. Cabe destacar que se encuentra en proceso la creación del Ministerio, el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas.

JUSTICIA

Acercar los servicios del Sector Justicia a la comunidad, es el objetivo de las “Plazas de Justicia”, que en 2015 se realizaron en las comunas de Fresia, Quellón, Dalcahue, Calbuco, Puyehue, Puerto Montt, Purránque y en el Complejo Penitenciario de Alto Bonito. Participaron los servicios dependientes y relacionados, así como Municipios y otros servicios e instituciones invitadas. Durante el segundo semestre del año 2015, se da inicio al proceso de ejecución del proyecto que albergará cinco servicios del sector: Dirección Regional de la Corporación de Asistencia Judicial, Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Defensoría Penal Pública Local y Regional y la Secretaría Regional Ministerial de Justicia de la Región de Los Lagos. La inversión asciende a más de 8 mil millones de pesos.

SALUD

En el sector Salud, se reactivaron las obras del Hospital Futaleufú y se ejecuta el Plan de mitigación, mejorando las condiciones actuales de atención a los usuarios. Hay que destacar la construcción del jardín infantil del Hospital de Puerto Montt; del Centro Comunitario Salud

Familiar; del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución(SAR) y Cesfam de Puerto Vara y en Alerce. En éste último, el equipamiento está adquirido, las obras civiles se ejecutaron en febrero y su funcionamiento se prevé para fines de éste año. Se adquiere el equipamiento y se ejecutan obras con presupuesto 2016 asegurado, para la Posta Ensenada. Lo propio ocurre con los Hospitales de la Provincia de Palena: (Palena, Futaleufú, Chaitén, y Cesfam Hornopirén). La mayor parte de estas obras, son medidas presidenciales, como lo son también el Fondo de Farmacia, FOFAR, y el Programa MAS SONRISAS, que busca mejorar la salud dental de la población.

Se encuentran, además, como Proyectos con financiamiento Futuro, la Construcción del Hospital Puerto Varas y la Construcción del Centro Regulador Regional SAMU. Entre los hitos más relevantes encontramos: Proceso de consulta Art. 7 Ley de Derechos y Deberes en atención de Salud con pertinencia cultural en conjunto con Servicios de Salud de Osorno, del Reloncaví y Chiloé. Este proceso busca asegurar el derecho de las personas pertenecientes a los pueblos originarios a recibir una atención de salud con pertinencia cultural en territorios con gran concentración de ellos. La Mesa regional intersectorial de salud bucal realizó un amplio proceso de diálogos ciudadanos y diálogos intersectoriales para la construcción participativa del Plan Nacional de salud bucal.

VIVIENDA

En el área de Vivienda: Se asignaron más de 15 mil subsidios, entre los que destacan los que favorecieron a 4.524 familias con el “Programa de Reactivación Económica e Integración Social”, el cual contempla solución habitacional a sectores vulnerables y medios. El Programa de Condominios Sociales se aplicó, en el año 2015, en las comunas de Puerto Montt y Osorno. Su labor ha sido trabajar por mejorar la calidad de los bienes comunes de los condominios sociales, en que se ha detectado un alto nivel de deterioro y vulnerabilidad.

Se dio inicio al programa piloto de habitabilidad rural en 4 localidades de la Región: San Juan de la Costa, Manquemapu, Sector Crucero de Purranque, y Puqueldón, en Chiloé. Los proyectos contemplan construcción de vivienda nueva, mejoramiento y ampliación simultánea para 287 familias de la Región. Se realizó por primera vez la “Feria Ciudad Sustentable” fuera de la Región Metropolitana, en la ciudad de Puerto Montt. Durante los dos días de realización de la feria asistieron más de 2 mil personas, con la participación de 50 proveedores de alcance nacional en los ámbitos de Energía, Movilidad y Construcción Sustentable.

Barrio: (Programa) El objetivo del Programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, espacios comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana. Entre los barrios en ejecución y los iniciados el 2015 se ha beneficiado a más de 27.500 habitantes de 3 provincias y 6 comunas de la Región. Las comunas beneficiadas son: Ancud, Castro, Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas, y Quellón. Se cerró el año 2015 con 12 barrios en ejecución. Esto contiene el término de 34 obras en las categorías de áreas verdes, equipamientos comunitarios, circulación, y obras complementarias; además de 11 obras en ejecución y 20 a ejecutar. También se destaca la implementación de 12 planes de gestión social, con 1.560 talleres.

TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

En el área de Planificación y Desarrollo (PyD), de **Transporte y Telecomunicaciones**, culminó la primera etapa del estudio para la Actualización al Plan de Transporte Urbano de Puerto Montt y de Osorno. Junto con ello, los estudios para la Accesibilidad al Transporte Público en el sector de Alerce y Mejoramiento de Avenida Costanera en Puerto Montt, iniciación de la Normalización de Semáforos en las ciudades de Castro y Osorno, como asimismo al acceso al Transporte Público en Alerce, Puerto Octay y Llanquihue.

De igual manera, se han culminado con éxito los proyectos alusivos a: **Análisis de Puntos Congestionados en las comunas de Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro y el Mejoramiento en Accesibilidad del Sector Rahue Alto de Osorno**, además de consolidar la plataforma Transporte Escucha, donde se reciban los reclamos, informaciones, consultas y denuncias. Junto a ello, se concluyeron 28 medidas de la Comisión Pro Movilidad Urbana, que incluye el reducir la congestión de autos particulares, promoviendo otros medios de transporte.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)

El Servicio Nacional de la Mujer ha trabajado en la Validación de los compromisos políticos asumidos por los Servicios Públicos con la Agenda Regional de Género, a través de la Realización de Conversatorios Provinciales de Mujeres y la Realización de Talleres de PARTICIPACION-MUJER Y CIUDADANIA, y Escuelas de Liderazgo. La materialización de esta Agenda permitió otorgarle pertinencia territorial a la Agenda de Género de la Presidenta.

Se lanzó el Fondo de Emprendimiento Femenino, dirigido a Mujeres de la Región, con una inversión de 400 millones de pesos, en las líneas **Idea de Negocio, Negocios Emergentes, Negocios Formalizados**. Se lanzó el Fondo de Emprendimiento para las Mujeres privadas de Libertad en los centros Penitenciarios de la Región, SERNAM-GENDARMERIA, con un fondo de 250 millones. Además se destinó a Emprendimiento para 50 mujeres del área urbana de Chaitén, la cifra de 100 millones de pesos. En relación a la Agenda legislativa del gobierno, se encuentra en discusión en el parlamento el Proyecto de Ley de Despenalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en tres causales. Se trabajó en la Difusión del uso de la Píldora del día después, y los avances que en materia de Protección Social y Salud lleva adelante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

SEREMI DE GOBIERNO.

Sólo en el año 2015, **la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno**, logró un contacto real y directo con un total de 12 mil usuarios, en su mayoría dirigentes sociales, capacitando a 2 mil de ellos, a través de **Escuelas de Gestión Pública**; estableciendo **Diálogos Ciudadanos** con mil personas y llegando a otros 9 mil vía la herramienta de **contacto y entrega de información** denominada **Infobus**. Un hito fue el “Diploma en Gestión Social para dirigentes”, compromiso asumido el año 2014 y que en 2015 logró capacitar a casi 400 dirigentes y dirigentes sociales de las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé. Junto con la promoción permanente de una mayor apertura de canales de participación en la generación e implementación de políticas

públicas de los distintos servicios, la Seremi de Gobierno, desarrolló jornadas para la evaluación de la Ley de Participación Ciudadana 20.500, que precisamente instala ejes de vinculación y medidas concretas para su correcta aplicación.

CULTURA

Los Fondos concursables constituyen la piedra angular del apoyo que el Consejo de la Cultura y las Artes, en el nivel nacional y regional, da a sus artistas, gestores, instituciones y organizaciones diversas dedicadas a su cultivo y difusión. Los resultados de la última convocatoria, son ampliamente favorables para nuestra Región, que obtuvo recursos incrementados en las líneas de Fondart Regional, Fondart Nacional y Fondo del Libro y la Lectura. La inversión anual 2015 superó los 558 millones de pesos. Además de éstos recursos se entregan otros provenientes de las líneas: **Ventanilla Abierta, Ciudadanía y Cultura., Programa Acceso, Red Cultura, Programa Acciona.** En lo relativo al **Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional**, tanto material como inmaterial, nuestra institución desarrolló durante 2015 actividades relativas a la puesta en valor y la difusión de instituciones y cultores regionales, cuyo carácter único los ubica entre las tareas prioritarias de este Consejo.

En el año 2015 el Consejo consolidó la **Unidad de Pueblos Originarios** en cada región del país. A través de esta estructura se llevó adelante el cierre de la Consulta Nacional a los Pueblos Originarios, en torno a la indicación sustitutiva del proyecto de ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como otras iniciativas prioritarias. **A todo este esfuerzo e inversión, hay que sumar los más de 900 millones de pesos (FNDR) que el Gobierno Regional**, mediante Fondo Concursable, destina a las actividades culturales de organizaciones de la Región de los Lagos.

BIENES NACIONALES

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, enfocó su gestión hacia la población más vulnerable de la región, las organizaciones comunitarias sin fines de lucro y los servicios públicos que requerían de inmuebles fiscales para el cumplimiento de los compromisos del Plan de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Igualmente se trabajó en la normalización de las ocupaciones de inmuebles fiscales en la ciudad de Chaitén y en la implementación de la recompra según lo establecido en la Ley N°20.385.

Esto se materializó mediante el otorgamiento de subsidios para la regularización de títulos de dominio, la entrega de concesiones de uso gratuito para las organizaciones comunitarias y Municipios, y la entrega de inmuebles a otros servicios públicos mediante diferentes tipos de administración. Respecto de la situación especial de la ciudad de Chaitén, sector norte, se materializó la tramitación de arriendos de propiedades fiscales y la tramitación de las solicitudes de recompras presentadas por los antiguos propietarios. A la fecha, hay 737 títulos de dominio ingresados a los Conservadores de Bienes Raíces de la Región, lo cual permitirá postular a igual número de familias, a los diversos beneficios que otorga el Estado y donde es requisito ser propietario del inmueble que se ocupa. En el marco del proceso de recompra, se han materializado un total de 28 ventas a familias, acogidas a la Ley Chaitén. Se

trabajó en conjunto con las comunidades indígenas de Quilipulli y Catricura Leuquetro, lográndose la transferencia gratuita de terrenos ancestrales en la provincia de Chiloé, con una superficie de más de 2 mil hectáreas. Lo anterior, en el marco del **“Programa de Gestión de Propiedad Fiscal en Relación a los Pueblos Indígenas”**. En materia de transferencias gratuitas, cabe destacar que se materializaron 30 al SERVIU Región de Los Lagos, para la implementación de proyectos habitacionales en Chaitén.

ECONOMIA

La región de Los Lagos lidera el Programa Estratégico Regional de Mítilidos que busca contribuir entre agentes públicos y privados a mejorar la competitividad de este sector o plataforma habilitante, en ámbitos donde existe alto potencial de generación de valor o crecimiento. Además, la región participa en tres Programas Estratégicos Mesoregionales que son **Turismo Rutas Escénicas Lagos y Volcanes, Logística Centro Sur y Salmón Sustentable**. Se aprobaron Iniciativas de Fomento Integradas “IFI” Instrumento de CORFO, diseñado para facilitar la implementación de iniciativas estratégicas y ayudar a materializar inversiones tecnológicas. Del programa de Gobierno de la Presidenta de la República, se ha trabajado en el **Fortalecimiento de las Ferias Libres**, en la **Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, Programa de Barrios Comerciales** y en el incremento en las líneas de convocatorias de **Capital Semilla Emprende, Capital Abeja Emprende y Crece**.

PESCA: Sernapesca, en el año 2015 inauguró tres plataformas de atención de usuarios, en las comunas de Calbuco, Castro y Puerto Montt. Además, se instaló una nueva oficina de Comercio exterior en Puerto Montt, en el marco de optimización del proceso en la cadena de exportación de productos acuícolas. El **“Programa de fomento productivo y desarrollo para pescadores artesanales de la Región de los Lagos”** ha beneficiado a más de una veintena de organizaciones entre las zonas de Maullín, Calbuco, Chiloé y Puerto Montt, sumando a más de cuatrocientos beneficiarios.

AGRICULTURA

En 2015 y tras enfrentar el periodo de déficit hídrico más severo de los últimos 50 años, el Ministerio de Agricultura decretó a las 30 comunas de la Región de Los Lagos en situación de **Emergencia Agrícola**, una condición que exigió la distribución de apoyo económico para 27 mil familias de pequeños agricultores, quienes recibieron un bono de 110 mil pesos. Tras esta contingencia, la cartera desplegó una serie de instrumentos y asesorías en el territorio tendientes a propiciar nuevas prácticas en los agricultores con miras a la adaptación al cambio climático, con veranos con mayores temperaturas y menos precipitaciones en la zona sur. Es así, como el INDAP a través de operaciones tempranas en los programas de riego y suelo incentivó prácticas de control de riesgo agroclimático en los sectores más críticos.

En esa línea y a través de la **Comisión Nacional de Riego (CNR)**, se probaron exitosamente 10 pilotos de cosechas de aguas lluvias, un sistema que busca almacenar el agua que cae abundantemente por las precipitaciones de invierno y, de esta forma, ser utilizadas en los periodos más secos para el riego de hortalizas y agua bebida animal. Estos colectores se masificarán a través de un proyecto financiado por el Gobierno Regional e Indap. La Región de

Los Lagos durante 2015, además, fue protagonista de inéditas operaciones comerciales asociadas a la exportación de ganado a China y Turquía.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Durante el año 2015, el Ministerio del Trabajo y Previsión social ha tenido como uno de sus ejes el avance legislativo en: **Ley que mejora las condiciones laborales de trabajadores del comercio**, **Ley que mejora el seguro de cesantía**, la **Eliminación 5% de cotización en salud a los pensionados**, el **Proyecto de Ley que regula permiso post natal parental para el caso de trabajadoras del sector público**, el **Proyecto de Ley que establece indemnización por término de contrato para trabajadores por obra o faena**, el **Proyecto de Ley que moderniza las Relaciones Laborales**, cuya iniciativa se encuentra en su tercer trámite legislativo, avanzando en su camino para convertirse en ley, cumpliendo así con uno de los compromisos de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

A través del **Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE**, se implementó el Programa “Más Capaz”. En la Región de Los Lagos, la meta era inscribir a 4 mil personas, la que fue superada ampliamente llegando a 6 mil 500 inscritos. De ellos, 5 mil 600 beneficiarios terminaron su formación en oficios en 235 cursos. Durante el 2015 se desarrollaron 2 escuelas sindicales en la región, en la ULA de Osorno y con la Corporación El Canelo de Nos en Puerto Montt; se realizaron un total de 262 capacitaciones y difusión de la normativa laboral, derechos fundamentales y normas de higiene y seguridad en el trabajo, orientadas a dirigentes sindicales, trabajadores, empleadores, organizaciones comunitarias y estudiantes.

Instituto de Previsión Social (IPS): Durante el 2015, la cantidad de personas beneficiarias del IPS alcanzó una cifra que superó los 95 mil usuarios, quienes reciben entre otros beneficios: Aporte Familiar Permanente. Se llegó todos los meses a 261 localidades rurales, totalizando más de 23.000 pagos de beneficios sociales del Estado a las localidades más apartadas y de difícil acceso de la Región. Entre ellos, el Bono de Invierno; la Pensión Básica Solidaria, y el Subsidio Único Familiar.

ENERGIA

La Secretaría Regional Ministerial de Energía en la Región de Los Lagos, tiene a su cargo la “Implementación del Programa de Eficiencia Energética” que contempla una serie de medidas de beneficio directo a la población. Se promueve el buen uso de Leña Seca ya que cerca del 94 por ciento de las personas que viven en la Región de Los Lagos, usan la leña como combustible para calefaccionar sus hogares. Dada la importancia que tiene en nuestra zona, el Gobierno busca incentivar el buen uso de ella. Por ello, el año 2015 se lanzaron dos iniciativas: la campaña ciudadana “**Calor del Bueno**” y el programa “**Más Leña Seca**”, fondo concursable para la construcción e implementación de centros de secado y acopio. Este último programa era ejecutado por Sercotec, pero desde este año, estará a cargo de la Seremi de Energía de Los Lagos. Se ha formado un Comité Operativo de Trabajo, encabezado por la Seremi de Energía, para que los servicios públicos puedan direccionar y coordinar los recursos que tienen. Pero además, el Gobierno está llevando a cabo varias medidas para abarcar las distintas dimensiones

de la leña como fuente de energía, lo que se verá consolidado el año 2016, cuando al Parlamento ingrese un Proyecto de Ley que la declara como combustible.

Electrificación de 11 islas en Chiloé: A mediados del año 2013, el **Gobierno Regional de Los Lagos** contrató la ejecución de los proyectos de electrificación en 11 islas, consistentes en plantas diésel, redes de distribución eléctricas y empalmes con la empresa distribuidora de la zona SAESA, que beneficiará a 1.840 familias que no contaban con suministro eléctrico. Esta iniciativa cuenta con el apoyo técnico de la Seremi de Energía de Los Lagos. Las islas consideradas en este proyecto son: isla Quehui de Castro; islas Llingua, Quenac, Caguach, Meulín, Chaulinec, Apiao y Alao de Quinchao; e islas Coldita, Laitec y Cailín de Quellón. Actualmente, los sistemas de generación y distribución en las islas no cumplen los estándares técnicos y sólo entregan entre 8 y 12 horas de electricidad al día. El objetivo del proyecto es corregir y reparar cada sistema eléctrico de tal modo que cumpla con las normas de calidad y haya suministro las 24 horas del día. El proyecto fue presentado al Sistema Nacional de Inversiones para su evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y se encuentra con recomendación técnica favorable (RS) desde noviembre de 2015. Su ejecución se proyecta para el periodo 2016-2018 y beneficiará a cerca de 950 familias de Chiloé.

MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL SEA Y COEVA: En la función del Servicio de Evaluación Ambiental, de administrar el instrumento de gestión ambiental denominado “Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental”. Durante el año 2015 fueron presentados a evaluación en la Dirección Regional de Los Lagos, 68 iniciativas. Asimismo, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos calificó favorablemente 45 iniciativas correspondiendo 43 a **Declaraciones de impacto Ambiental** y 2 a **Estudios** de Impacto Ambiental.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas ha llevado adelante, la **Construcción del Centro de Salud de Cochamó**, específicamente en Río Puelo, obra que se encuentra terminada; la **Habilitación Molino Machmar para Centro Cultural**, obra a la espera de recepción, y parte del Programa Puesta en valor del Patrimonio, en que intervienen Subdere, Dirección de Arquitectura y Gobierno Regional: el **Mejoramiento del Gimnasio Fiscal de Puerto Varas**, obra también concluida; la **Reposición Escuela Epon de Ensenada, Puerto Varas**. Las obras actualmente se encuentran terminadas por parte de la empresa y resta la recepción municipal Beneficia a 210 alumnos de Ensenada y sectores aledaños.

También, entre las obras a destacar del MOP, se encuentran: **AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO CARLOS HOTT SIEBERT, CAÑAL BAJO, PROVINCIA**

DE OSORNO ; ADQUISICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL SOLAR AERÓDROMO AYACARA: El sistema de iluminación de pista de luces solares asegura una autonomía energética, permitiendo que se puedan realizar operaciones aéreas en horarios de baja luminosidad, facilitando por ejemplo, las evacuaciones Aero médicas en este apartado sector de la Provincia de Palena.

EMERGENCIA REGIONAL VOLCÁN CALBUCO

La emergencia que se produjo por la actividad eruptiva del volcán Calbuco, obligó a las distintas carteras de la región a redoblar sus esfuerzos, y tener presencia en terreno, para atender las demandas de la población.

En el mes de abril, se constituyó un Gabinete Regional de Emergencia, que permitió realizar un trabajo coordinado entre los servicios públicos. A través del programa Reemprende Los Lagos que lideró SERCOTEC, se apoyó a 101 empresas de menor tamaño que fueron afectadas y que estaban ubicadas en las localidades de Ensenada, Correntoso, Lago Chapo y Río Blanco. El presupuesto asignado fue de \$302 millones para que estas empresas pudieran reiniciar su actividad económica. CORFO implementó su Programa Apoyo a la Inversión Productiva. Además, se destinaron recursos por 135 millones de pesos para evaluar cambios, calidad de las aguas y efectos sobre la pesca recreativa y otros recursos. La Seremi de Economía y Sernatur, lideraron una mesa público-privada de emergencia turística, en la que participaron Municipios y gremios turísticos de Puerto Montt y Puerto Varas, lo que permitió coordinar acciones en conjunto, en relación a los programas de apoyo y acciones de promoción.

Con cargo a la **Línea de Emergencia del Ministerio de Educación**, se financiaron reparaciones de establecimientos afectados producto de la erupción del volcán Calbuco en la comuna de Puerto Varas o daños ocasionados por las condiciones climáticas de los establecimientos de la comuna de Hualaihué. **Los profesionales del Ministerio de Desarrollo Social** tuvieron a su cargo el levantamiento de la primera información necesaria para la entrega de ayuda directa, como los subsidios de arriendo y enseres. Durante este período de emergencia, se levantaron más de 1800 fichas, las que permitieron el pago del bono de arriendo y enseres por parte de Intendencia Regional.

Igualmente, el **Ministerio de Agricultura** realizó una labor fundamental en la emergencia, apoyando a los agricultores en la evacuación de sus animales, en el resguardo de éstos y en la rehabilitación productiva de las familias afectadas. Además, teniendo en cuenta la importancia que tiene para el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet la inclusión de todos los sectores, el INDAP trabajó fuertemente con los pueblos originarios a través del programa piloto de recuperación de suelos indígenas en la provincia de Osorno, así como también con los jóvenes y mujeres rurales a través de la generación de créditos especiales para ellos.

PATAGONIA VERDE Y CHAITEN RECONSTRUCCION

El plan especial de zonas extremas, Patagonia Verde para la Región de Los Lagos, corresponde a un plan prioritario para la Región, con recursos destinados especialmente al desarrollo económico, social y productivo de la Provincia de Palena y la comuna de Cochamó, a lo cual se suma el proceso de reconstrucción de la comuna de Chaitén, post erupción del volcán el año

2008. Durante el año 2015 se ejecutaron 10 iniciativas del “Plan de Zonas extremas” y “Chaitén Reconstrucción” con una inversión de superior a los dos mil millones de pesos, entre las que se encuentran 3 proyectos de habilitación de suministro de energía eléctrica (Chaqueihua, Chana, Las Escalas y la Dificultad)

También durante el año 2015 se dio inicio a 21 proyectos que se encuentran en ejecución y con compromiso de recursos para el presente año (2016). La acción del Gobierno Nacional y Regional, se plantea ***“contribuir a reducir inequidades existentes en los estándares de vida de las personas, en la provincia de Palena, la comuna de Cochamó y el resto de la región, así como también reducir las inequidades territoriales internas, con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo integral de la Región de los lagos”.***